

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, INSTRUMENTO QUE DA VALOR SOCIAL A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: INAI

- **La PNT es el resultado de casi una década de esfuerzos por conformar un esquema digital de acceso a la información: Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI**
- **A través de la PNT, las personas pueden realizar solicitudes tanto de acceso a la información pública como de datos personales, interponer recursos de revisión y consultar información de más de 8 mil instituciones públicas: Oscar Guerra Ford, Comisionado del INAI**
- **La implementación de la Plataforma fue un reto que enfrentaron todos los órganos garantes del país, pero finalmente se logró su operación en los Estados: Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI**

A cinco años de iniciar operaciones, la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se ha consolidado como un instrumento de gran utilidad, que da valor social a la información pública, como lo muestran más de 2 millones de solicitudes presentadas por esta vía, los 4 mil 500 millones de registros de información que alberga, los buscadores temáticos y el constante proceso de innovación en beneficio de la población, afirmó **Oscar Guerra Ford**, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Guerra Ford destacó que, a través de la PNT, las personas pueden realizar solicitudes tanto de acceso a la información pública como de datos personales, interponer recursos de revisión y consultar información de más de 8 mil instituciones públicas del orden federal, estatal y municipal, las 24 horas, los 365 días del año, a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

“Las obligaciones de transparencia que más consultan son: directorio, remuneraciones, estructura orgánica, información curricular, contratos y normatividad aplicada, por eso hicimos los buscadores temáticos sobre estas cuestiones y continuaremos haciéndolos, porque éstos nos han dado resultados”, subrayó.

El Comisionado del INAI enfatizó que las solicitudes tienen un efecto multiplicador, ya sea de información pública o para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) las personas pueden obtener fácilmente datos como semanas cotizadas, las intervenciones de líneas telefónicas, desinfección de áreas de vacunación, publicidad pagada a medios o los contratos del seguro del Sistema de Transporte Colectivo (STC), por mencionar algunos.

A su vez, la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, aseguró que la PNT es el resultado de casi una década de esfuerzos por conformar un esquema digital de acceso a la información; planteó que la reforma de 2014 al artículo 6º constitucional sentó las bases para su creación y hoy es una herramienta accesible, que permite a las y los ciudadanos consultar y solicitar información pública, además de ejercer sus derechos ARCO, de manera sencilla y ágil.

“Desde entonces y hasta hoy, esta Plataforma no ha hecho sino mejorar y ampliar sus funciones. Ciertamente es que todo es perfectible, pero lo conquistado hasta hoy resulta excepcional y es nuestra misión reconocer los avances, difundirlos y, con ello, convencer a cada vez más personas para que utilicen la PNT y, con ello, puedan construir beneficios públicos a partir del ejercicio del derecho a la información”, enfatizó.

Ibarra Cadena reconoció el compromiso del Comisionado Oscar Guerra Ford y la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas por impulsar y coordinar los trabajos para la mejora continua de la Plataforma, así como a todos quienes han participado en esa labor.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** recordó que la implementación de la Plataforma fue un reto para todos los órganos garantes del país por el presupuesto que debían destinar para infraestructura tecnológica; destacó el apoyo brindado por el Comisionado Guerra Ford a los institutos locales, para lograr finalmente la operación de la herramienta en los Estados.

Señaló que, desde su cargo como Comisionada del órgano garante de Zacatecas, apoyó e impulsó la herramienta; “también como Coordinadora de la Comisión de Tecnologías y Plataforma Nacional de Transparencia (del SNT) coordinamos las mejoras de la Plataforma; en 2019, vino una mejora a la interfaz, una mejora visual y, el año pasado, el desarrollo de los buscadores”.

“Ahora, desde la cancha del INAI, vuelvo a refrendar el apoyo a nuestros compañeros Comisionados de los Estados; no están solos, vamos a seguir caminando. La Plataforma es real, ahí están los números, ahí está la información”, expresó.

El Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas y Comisionado Presidente del órgano garante de la Ciudad de México, **Julio César Bonilla Gutiérrez**, señaló que la PNT es una herramienta fundamental que ha contado con un sinnúmero de mejoras y proyectos, con el propósito de que la información disponible pueda ser mejor aprovechada por la ciudadanía para resolver sus necesidades cotidianas.

“Debemos reconocer el papel que juega la Plataforma Nacional de Transparencia en un esquema democrático, donde la transparencia y la rendición de cuentas juegan un papel central en el ejercicio de los derechos humanos y la evolución de las libertades fundamentales. Es una labor que se proyecta hacia el futuro, emanando del presente, con un compromiso democrático que se sustenta en este tipo de prácticas que benefician al colectivo que representamos como República”, aseveró.

El Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), **Orlando Espinosa Rodríguez**, enfatizó que el uso de la PNT constituye una buena práctica del ejercicio democrático por el solo hecho de ser una ventana informática, que permite a las personas realizar una solicitud de información a cualquier institución pública del país.

“Defendamos las buenas prácticas democráticas; en una Nación como la nuestra no podemos prescindir del derecho a la información. La Plataforma Nacional de Transparencia es un instrumento imprescindible para defender nuestra democracia y ejercer otros derechos humanos”, recalcó.

Estuvieron presentes la Comisionada del INAI, **Josefina Román Vergara**, los Comisionados **Francisco Javier Acuña Llamas** y **Adrián Alcalá Méndez**, así como el Secretario Ejecutivo del SNT, Federico Guzmán Tamayo.

-o0o-